

LA MISIÓN DEL TÍBET EN NUEVA ESPAÑA:  
LAS LIMOSNAS Y EL COBRO  
DEL LEGADO DE SPINOLA

---

David N. Lorenzen  
*El Colegio de México*

**D**urante el siglo XVIII, tanto el gobierno virreinal de Nueva España como los donantes privados en México eran fuentes importantes de fondos para la Congregación de Propaganda Fide de la Iglesia católica romana. Los fondos mexicanos se destinaban, según Propaganda decía, a la Misión del Tíbet organizada por la Orden Capuchina.<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2012

Fecha de aceptación: 11 de junio de 2012

---

<sup>1</sup> Muchas personas ayudaron en la preparación de este texto. En particular quiero agradecer a mis ayudantes académicos Soledad Jiménez Tovar y Odeth Osorio Orduña, a la ayudante administrativa Adriana Villanueva, al padre Francisco Morales, y a los profesores Carlos Marichal, Óscar Mazín Gómez, Anne Staples, William B. Taylor y Martha Elena Venier. En el ensayo he usado nombres españoles para frailes y otras personas españolas, y nombres italianos para personas italianas, en vez de adaptar los nombres a un solo idioma. En las citas de documentos del siglo XVIII he preservado la manera de deletrear las palabras pero he modernizado los acentos, la puntuación y la capitalización, los cuales aparecen bastante al azar en los textos originales. También he cambiado palabras abreviadas a sus formas completas (e. g. “V. Em.a” se convierte a “Vuestra Eminencia”).

En el año 1738, el rey de España, Felipe V (rey de 1700 a 1746), promulgó una orden para que una deuda grande que él debía al Vaticano, el llamado legado de Spinola, se transfiriera al gobierno de Nueva España, y así empezaría a hacer pagos anuales a Propaganda. Al mismo tiempo, Felipe V dio permiso a los capuchinos para mandar a varios frailes capuchinos a México para hacer una colecta de limosnas. Tanto los pagos de la deuda como las limosnas, se decía, serían usados para financiar la Misión del Tíbet.

El fraile capuchino que eventualmente llegó a ser responsable del cobro de la mayoría de los pagos anuales del legado de Spinola del gobierno de Nueva España a Propaganda fue un español llamado padre Fermín de Olite. Éste llegó a México en 1764 como compañero de otro capuchino español, el famoso padre Francisco de Ajofrín, autor de un importante relato de sus viajes por México. Olite murió en México hacia 1791, después de haber negociado el pago completo del legado de Spinola a la Congregación de Propaganda para el pretendido beneficio de la Misión del Tíbet.

La manera sorprendente en que la relación entre México y la Misión del Tíbet llegó a establecerse se remonta a tres acontecimientos anteriores. El primero fue un contrato militar hecho entre la corona española y Giovanni Domenico Spinola, genovés, miembro de una familia famosa de Génova y España llamada Spinola (en España: Spínola o Espínola). Durante el reinado del último rey Habsburgo, Carlos II (rey de 1665 a 1700), Giovanni Domenico Spinola había suministrado galeras navales para las operaciones militares del rey hasta el año 1693. Muchos años después, la corona española todavía no había pagado más que una parte de la deuda. Seguía debiendo dinero a los descendientes

de Giovanni Domenico Spinola por los servicios surtidos por las galeras. En una carta fechada el 20 de enero de 1739, el rey Felipe V de España escribió al comisario subdelegado general y al Tribunal de la Santa Cruzada de la Ciudad de México que la deuda restante —convertida “a pesos de a ocho reales de plata antigua de valor de quince reales de Vellón cada uno” — sumaba “ciento treinta y quatro mil y setenta ocho pesos, tres reales y dos maravedís”.<sup>2</sup>

El segundo acontecimiento consistió en el establecimiento de la Misión del Tíbet en el año 1703 por la Congregación de Propaganda Fide. Esta congregación se encargaba de coordinar y financiar todas las misiones religiosas que no estaban controladas bajo los auspicios del Padroado portugués o el Patronato español. La Misión del Tíbet se asignó a los capuchinos de la Provincia Picena en Italia (este-central), la región conocida como Le Marche. Al principio de 1704, Propaganda nombró a seis capuchinos como miembros de la primera expedición a Tíbet. Se embarcaron para India el 6 de mayo de 1704. Dos de ellos finalmente llegaron a Lhasa, Tíbet, el 12 de junio de 1707. La propuesta original de una misión a Tíbet fue hecha por un capuchino francés llamado François Marie de Tours. Él había estado antes en India, y después de la aprobación de la Misión, participó en la primera expedición. Los motivos de François Marie de Tours para proponer la Misión son desconocidos pero es probable que él estuviera influido por varios intentos anteriores bien anunciados a establecer una misión cristiana en

---

<sup>2</sup> AGN, CRS, año 1747, vol. 209, f. 305. Otra carta de Felipe V de aproximadamente la misma fecha menciona la misma cantidad, pero también dice, en un punto, que la deuda sumaba 134 053 pesos. AGN, CRS, año 1747, vol. 209, f. 314.

Tíbet por parte de varios jesuitas portugueses, sobre todo António de Andrade, en los años 1624 a 1641. Estos jesuitas eran los primeros europeos, hasta donde sabemos, que en realidad visitaron Tíbet, aunque nunca viajaron más allá de la parte occidental de la región y nunca llegaron a la capital, Lhasa.<sup>3</sup> La Misión del Tíbet capuchina posterior sí logró establecerse en Lhasa pero fue expulsada del Tíbet en 1745 y nunca pudo regresar. No obstante, esta Misión siguió activa en Nepal y en el norte de India (Bihar) durante todo el siglo XVIII y, con cambios, en todo el siglo XIX.

El tercer acontecimiento fue una donación hecha a Propaganda Fide en 1734 por tres descendientes de Giovanni Domenico Spinola, quien había suministrado las galeras a Carlos II antes del año 1693. Los tres descendientes eran sus hijos —el cardenal Nicola Spinola y Giovanni Luca Spinola— y el sobrino de éstos, llamado Giovanni Domenico Spinola (en honor de su abuelo). Ellos donaron la deuda que la corona española todavía les debía como un legado a Propaganda Fide. Esta congregación decidió usar el dinero para financiar sus misiones en Asia, específicamente en su Misión del Tíbet. Primero, sin embargo, tuvo que recuperar el dinero de la corona.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> En Europa, dos narrativas del viaje escritas por Andrade se publicaron en portugués en 1626 y 1627. Dentro de los próximos años, estas narrativas se tradujeron y se publicaron en español, italiano, francés, alemán, polaco, inglés y holandés, una indicación de la fascinación europea de ese entonces con los nuevos encuentros de regiones muy lejos de Europa. Los relatos sobre Tíbet también fueron resumidos en el popular *Grand Dictionnaire Historique* de Louis Moréri, publicado por primera vez en 1671. Véase DIDIER, *Les Portugais*, pp. 19-20; y PETECH, *I missionari italiani*, vol. 2, parte 1, pp. 18-23, 34-38, y 184.

<sup>4</sup> Véase AGN, CRS, año 1747, vol. 209, ff. 313-21 y APF, SCIOC, vol. 22, ff. 198-218.

## EL ACUERDO ENTRE EL VATICANO Y LA CORONA ESPAÑOLA

Estos acontecimientos prepararon el camino para un acuerdo, en el año 1738, entre el rey español, Felipe V, y las autoridades vaticanas en el cual se acordó transferir la deuda Spinola al gobierno colonial de la Nueva España. A principios de 1738, el cardenal Luis Antonio Belluga y Moncada (1662-1743) le envió a Felipe V una “representación” en la cual dio un resumen de la historia valiente de la Misión del Tíbet y pidió que la deuda Spinola fuera transferida a Nueva España para que pudiera ser cobrada y luego usada para financiar la Misión. El cardenal Belluga también pidió que el rey permitiera que cuatro frailes capuchinos —dos italianos y dos españoles— hicieran en México una colecta de limosnas para la Misión del Tíbet. El rey contestó a Belluga, en una carta del 12 de octubre de 1738, que aceptaba ambas peticiones.<sup>5</sup> Los detalles financieros e históricos del acuerdo se describen en una larga carta de Felipe V a “Oficiales reales de my Real Hazienda de la Ciudad de México” con fecha 20 de enero de 1739.<sup>6</sup>

Este acuerdo formal de 1738 inició una larga lucha de Propaganda Fide para cobrar la deuda Spinola al gobierno de Nueva España y también para recolectar limosnas de los donantes píos de México. Antes de la llegada a México de

---

<sup>5</sup> Copias de la representación de Belluga y de la respuesta de Felipe V se encuentran en APF, *SCIOC*, vol. 22, ff. 198-218 y ff. 338-343 respectivamente. El resumen de la historia de la Misión del Tíbet encontrado en la representación se publicó en PETECH, *I missionari italiani*, parte 2, pp. 175-191.

<sup>6</sup> AGN, *CRS*, año 1747, vol. 209, ff. 313-321. Una segunda copia de esta carta se encuentra en AGN, *IVRO*, ff. 1-12. La carta no menciona la expedición de hasta cuatro capuchinos para recolectar limosnas.

Fermín de Olite y Francisco de Ajofrín en 1764, otros frailes capuchinos habían estado recolectando limosnas desde 1741. Desafortunadamente los documentos que he podido examinar no dan claras indicaciones de las cantidades de dinero recolectado ni de las clases sociales de los donantes. No obstante, un dato interesante sobre esta cuestión, que se discutirá más adelante, aparece en un anexo a la narrativa de Ajofrín sobre sus viajes en México.

Tenemos, en cambio, una documentación mucho más completa del cobro de la deuda Spinola del gobierno de Nueva España. Los pagos de esta deuda se habían fijado en 10 000 pesos por año, pero aparte de un pago un poco menor de esta cantidad hecho en 1748, los primeros pagos no se hicieron hasta los años 1764 y 1765, cuando Ajofrín y Olite ya estaban en México. No está claro si estos dos pagos fueron arreglados sobre todo por Ajofrín u Olite o por otro capuchino, el italiano Paolo Maria da Ferrara, quien había estado en México desde 1752. Los siguientes pagos anuales se suspendieron hasta 1773. Desde esta fecha hasta 1783, sin embargo, el gobierno de Nueva España hizo los pagos cada año de forma regular. Durante este periodo, como se verá más adelante, Fermín de Olite era la persona responsable de arreglar estos pagos y enviarlos, vía Cádiz, a Propaganda Fide en Roma junto con las limosnas para la Misión del Tíbet que se habían recolectado en México.

LAS PRIMERAS PUBLICACIONES  
SOBRE LA MISIÓN DEL TÍBET

Para ayudarles en sus esfuerzos para la recolección en México tanto de las limosnas como de los pagos de la deuda

Spinola, los frailes capuchinos arreglaron la publicación en España y en México de tres textos sobre Tíbet y la Misión del Tíbet —dos textos traducidos del italiano al español y uno escrito directamente en español—. Estos textos pertenecen a las muchas publicaciones de los siglos xvii y xviii que describían los países y regiones hasta entonces poco conocidos por los europeos y que narraban las aventuras de los viajeros europeos que los exploraron. Ya se mencionó la narrativa de los viajes en el oeste de Tíbet de António de Andrade.

En el siglo xviii, quizá la serie de tales publicaciones con el mayor éxito era la de los más de 30 volúmenes de cartas escritas por los misioneros jesuitas en Asia, África y las Américas, volúmenes titulados en su primera edición francesa *Lettres curieuses et édifiantes*.<sup>7</sup> Un interesante texto, que ilustra el uso de citas tomadas de estas cartas para promover la colecta de limosnas, fue publicado en México en 1760 por el jesuita Francisco Xavier Lazcano y se encuentra dentro de uno de los volúmenes reunidos por Francisco de Ajofrín bajo el título *Tolle et Lege*. El texto de Lazcano tiene el título: *Exortación evangélica para excitar en todos los fieles cristianos, especialmente en los habitantes de esta amplissima Septentrional América, el zelo de ayudar con limosnas a la Conversión de los Infieles*. Cita algunos textos de varias de las cartas “edificantes” enviadas desde India y China y enfatiza la importancia de enviar limosnas desde México a Asia vía la Nao de China.<sup>8</sup>

La historia de estos tres textos sobre Tíbet y la Misión del Tíbet empieza con la publicación del primero de ellos en

---

<sup>7</sup> Véase MURR, “Les conditions”. Una colección reciente de algunas de estas cartas tomadas de una edición temprana en español es ZERMEÑO (ed.), *Cartas*.

<sup>8</sup> LAZCANO, *Exortación*.

italiano en el año 1738.<sup>9</sup> Aunque el texto no ofrece ninguna indicación de su autor, es probable que los autores principales fueran Francesco Orazio della Penna, el prefecto de la Misión del Tíbet desde 1725 a 1745, y monseñor Filippo Monti, secretario de Propaganda Fide desde 1735 a 1743.<sup>10</sup> En 1740 ya se había publicado una traducción del texto al alemán. La traducción del original del italiano al español se publicó en Madrid en 1744 con el título: *Representación hecha por el R. Procurador General de los Religiosos Menores Capuchinos, a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, sobre el estado actual de la Misión del Thibet*.<sup>11</sup>

La versión original en italiano del segundo texto se publicó en Roma en 1742. Es un texto corto de sólo 12 páginas. Su autor es desconocido, pero el texto evidentemente se basa en el texto anterior publicado en 1738 y en varios documentos y cartas enviados a Propaganda Fide en Roma por los prefectos y frailes de la Misión del Tíbet.<sup>12</sup> La primera versión del texto en español se publicó en Murcia, España, en el mismo año 1742.<sup>13</sup> Otra edición española, basada en ésta, se

---

<sup>9</sup> L. Petech volvió a publicar una versión condensada de este texto italiano en PETECH, *I missionari italiani*, parte 3, pp. 117-173. No he visto la edición italiana original y Petech no ofrece los detalles de la publicación aparte de la fecha. El título original era *Alla Sacra Congregazione de Propaganda Fide deputata sopra la missione del Gran Tibet-Rappresentanza de' Padri Cappuccini missionarj dello stato presente della medesima e de' provvedimenti per mantenerla ed accrescerla*.

<sup>10</sup> Sugerencia en PETECH, *I missionari italiani*, parte 2, p. 117.

<sup>11</sup> Para los detalles véase la bibliografía al final.

<sup>12</sup> El texto italiano volvió a publicarse en PETECH (ed.), *I missionari italiani*, parte 3, pp. 192-202. También se publicó en *Analecta Ordinis Minorum Capuccinorum*, 4 (1888), pp. 279-282, 315-319, 340-343.

<sup>13</sup> PETECH, *I missionari italiani*, parte 3, p. 192. El título de esta edición (diferente del título de la siguiente edición mexicana) era *Relación publi-*



publicó en 1745 en la ciudad de México bajo el título *Breve relación de la prodigiosa y nueva conquista espiritual del Reyno del gran Tibet, y otros confinantes, que ofrecen unirse al gremio de nuestra Santa Romana Iglesia, por el apostólico zelo de los misionarios capuchinos embiados á este fin por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide*.<sup>14</sup> Además de estas dos ediciones en español, Petech nota que una traducción al inglés se publicó en Londres en 1747, y una traducción al alemán (basada en una versión en francés) en 1750.

El tercer texto, escrito directamente en español, se publicó en la ciudad de México en 1765 con el título *Carta familiar de un sacerdote. Respuesta a un colega amigo suyo, en que le da cuenta de la admirable conquista espiritual del vasto imperio del Gran Thibet [...]*.<sup>15</sup> El segundo texto en español, *Breve relación*, aparece reimpresso dentro de esta *Carta familiar* (pp. 63-80). Al final de la *Carta familiar* aparece el nombre Fraderico Fonsancij, un anagrama de Francisco de Ajofrín. Evidentemente Francisco de Ajofrín fue el autor de gran parte de este texto.

Para los propósitos del presente ensayo, un resumen corto de estos tres textos será suficiente. El primero, la *Representación hecha*, se dedica principalmente a una descripción de la religión de los tibetanos, sobre todo de su creencia en la transmigración de las almas, y de la historia de la Misión del Tíbet. También especula sobre los posibles antecedentes de la religión tibetana, relacionando esta religión con la dispersión antigua de las diez tribus de Israel, y sobre la posible

---

*cada en Roma del principio y estado presente de la Mission del dilatado Reyno del Gran Tibet y otros dos reynos confinantes.*

<sup>14</sup> Para los detalles véase *Breve relación* en las fichas bibliográficas.

<sup>15</sup> Véase *Carta familiar* en las fichas bibliográficas.

difusión posterior al Tíbet de la religión cristiana por algunos de los “primeros predicadores del Evangelio”. El actual estado degenerado de la religión tibetana, el texto lo atribuye al hecho de que estas tempranas enseñanzas cristianas “fueron corrompidas con las perversas doctrinas de los primeros Heresiarcas, los *Gnósticos*, los *Basilidianos*, los *Maniqueos*, y otros semejantes [...]”. El libro cierra con un comentario sobre el número limitado de conversos hasta entonces logrados por la Misión y sobre la necesidad de aumentar el número de misioneros y de financiar y equipar mejor la Misión no sólo en Tíbet sino también en Katmandú, en Nepal. Se enfatiza particularmente la necesidad de imprimir libros y catecismos cristianos en el idioma tibetano.

El segundo texto, el corto *Breve relación*, contiene menos información sobre la religión tibetana que la *Representación hecha*. No obstante, contiene una historia detallada de las actividades de la Misión en Tíbet, y destaca la recepción favorable que los misioneros y su mensaje cristiano tuvieron en Tíbet del rey y del Dalai Lama, en Nepal del rey de Bhatgaon (cerca de Katmandú), y en Bihar, India, del rey de Bettiah. La estación de la Misión en Bettiah, establecida por primera vez en aproximadamente 1740, resultó ser el único lugar donde la Misión logró crear una comunidad cristiana duradera, una que todavía existe.<sup>16</sup> Igual que la *Representación hecha*, la *Breve relación* incluye una discusión de las similitudes observadas entre el budismo tibetano y la religión cristiana. En el caso de la *Breve relación*, sin embargo, la mayoría de las similitudes se atribuyen a las supuestas predicaciones en Tíbet del apóstol santo Tomás. El tris-

---

<sup>16</sup> Véase LORENZEN, *El flagelo*.

te estado actual de la religión tibetana, por su parte, se dice que ha resultado del hecho de que “después por la injuria de los tiempos, y falta de Ministros Evangélicos, [los tibetanos] se fueron llenando de errores; así lo están los puntos que observan, y tienen conveniencia con nuestra Santa Fé”.<sup>17</sup>

El tercer texto, la *Carta familiar* atribuible a Francisco de Ajofrín, como se ha notado, incluye el texto de la *Breve relación*. La mayor parte del resto de la *Carta familiar* está dedicada a una historia hagiográfica de la orden capuchina y de sus más destacados prelados, predicadores, capellanes papales y mártires. Incluye, además, listas de los conventos y de las misiones extranjeras de los capuchinos y también traducciones al español de varias bulas y cartas papales relacionadas con la Orden Capuchina y la Misión del Tíbet.

#### EL PROYECTO MEXICANO DE LIMOSNAS PARA TÍBET HASTA 1768

Los primeros capuchinos asignados para viajar a México para la colecta de limosnas de la Misión del Tíbet y el cobro de la deuda Spinola bajo los términos del acuerdo de 1738 eran tres italianos —padre Paolo Maria da Matelica, padre Antonio da Bertónico y fray (lego) Giovanni de Bertónico— y dos padres españoles de Cataluña —Joaquín de Barcelona y Jacobo de Perelada—. Los dos españoles zarparon de Cádiz en barcos diferentes en 1741 o 1742. Uno de estos barcos fue capturado por los ingleses. Joaquín de Barcelona, quien estaba en el barco, murió poco después de su captura. Jacobo de Perelada logró llegar a México pero

---

<sup>17</sup> *Breve relación*, pp. 2-3.

pronto regresó a España. Dos de los italianos nunca salieron de España y el tercero, Antonio da Bertonico, viajó a México con otro padre español llamado Lorenzo de Vélez también en 1741 o 1742.<sup>18</sup> Otra expedición a México zarpó en 1748. Incluyó a dos padres capuchinos italianos, Lorenzo da Brà y Lorenzo da Mentone, y al padre capuchino español, Jerónimo de Xeres. En 1762 otro italiano, fray (lego) Ilarione da Bergamo, llegó a México para unirse al proyecto.

CAPUCHINOS EN LA RECOLECCIÓN DE LIMOSNAS  
PARA LA MISIÓN DEL TÍBET

<i>Nombre</i>	<i>Provincia religiosa</i>	<i>Residencia en México</i>
P. Paolo Maria da Matelica	La Marcha	se quedó en España
P. Jacobo/Jaime de Perelada	Cataluña	ca. 1741-1742
P. Joaquín de Barcelona	Cataluña	murió en ruta
F. Giovanni da Bertonico	Milán	se quedó en España
P. Antonio da Bertonico	Milán	ca. 1741-1751
P. Lorenzo de Vélez	Andalucía	ca. 1741-1760
P. Lorenzo da Brà	Piamonte	ca. 1748-1768
P. Benedicto de Granada	Andalucía	se quedó en España?
F. Lorenzo da Mentone	Génova	1748-1761
P. Paolo Maria da Ferrara	Bolonia	1752-1767
P. Jerónimo de Xeres	Andalucía	1752-1763
F. Ilarione da Bergamo	Brescia	1762-1768
P. Francisco de Ajofrín	Dos Castillas	1764-1766
F. Fermín de Olite	Dos Castillas	1764-1791
P. Filippo da Portogruaro	Venecia	1766
P. Giustino da Bologna	Bolonia	1768

<sup>18</sup> Véanse las notas de Buenaventura de Carrocera en AJOFRÍN, *Diario*, vol. 2, pp. 315-318; véase también "Messico", pp. 347-348. Algunas cartas de Lorenzo de Vélez se encuentran en APF, SCAC, vol. 1. Otras se encuentran en AGN, CRS. Véase anexo.

Dos importantes frailes españoles llegaron a México en enero de 1764: fray (lego) Fermín de Olite y el padre Francisco de Ajofrín, los dos provenientes de la provincia capuchina de las Dos Castillas. Poco después de llegar a México, Fermín y Francisco entraron en un conflicto con el capuchino italiano Paolo Maria da Ferrara. Como se ha notado, el acuerdo entre Felipe V y el Vaticano otorgó a la Iglesia el derecho de enviar a México dos padres capuchinos españoles y dos padres capuchinos italianos junto con un fraile lego. Las fuentes no indican con claridad qué frailes estaban todavía en México cuando Fermín y Francisco llegaron. Es probable que quedaran sólo tres, todos italianos: el fraile Ilarione da Bergamo, y los padres Lorenzo da Brà y Paolo Maria da Ferrara.

En una larga carta que Francisco de Ajofrín le envió, a principios de 1764, al general de la orden capuchina en España, Pedro de Colindres, donde Ajofrín describe su viaje a México con Fermín y luego expresa su indignación moral sobre los métodos empleados por Paolo Maria y los otros italianos para recolectar limosnas para la Misión del Tíbet:

Aquí (N[uestro] R[everendísi]mo Padre) hemos hallado al Padre Fraile Pablo Maria de Ferrara de quien hablaré después, y nos ha dicho nos dispongamos ya para salir fuera a hacer la limosna por el Reyno, suponiendo que están también fuera otros dos Religiosos Italianos, uno sacerdote [Lorenzo da Brà] y otro lego [Ilarione da Bergamo]. El modo de hacer esta limosna es tan raro, que estoi persuadido le ha de costar repugnancia a V[uestra] R[everendísi]ma el creerlo, y aun yo, que estoi informado de ello, y ratificado por varios sugetos, que lo saber quasi [no] puedo creerlo. Es preciso vestirse de piez a

cabeza: zapatos, medias, botas, espuelas, calzones, camisa, gorro, y sombrero. Todo esto y lo que [se] sigue, nos ha dicho el Padre Ferrara es indispensable en esta tierra.

De aquí es preciso salir a lo menos con 3 cavallerías, una para el religioso, otra para el mozo, y otra para la cama (yo no sé qué cama será esta), comida y otras cosas. Esto se entiende para estas cercanías, pues alejándose un poco es necesario aumentarse el equipage, según dice dicho Padre.

Ay parages por donde es necesario llevar tres mozos, un perro, escopetas, espadas, y hasta 6 o 8 cavallerías. Así armados y equipados andan los Capuchinos (no se escandalize V[uestra] R[everendísi]ma) por este Reyno pidiendo limosna.<sup>19</sup>

Más adelante, en la misma carta, Francisco de Ajofrín comenta que los capuchinos que estaban en México antes de su llegada —mencionando a los padres españoles Lorenzo de Vélez (muerto) y Jerónimo de Xeres (regresado a España) y el fray italiano, Lorenzo da Mentone— se habían comportado de la misma manera o peor. Sin embargo, Francisco reserva su mayor indignación a una descripción del vestimiento y acciones del padre Paolo Maria da Ferrara:

De los Ytalianos que ay aquí he oído varias cosas; pero sólo diré a V[uestra] R[everencia] del Padre Ferrara, que he tratado, pues los otros dos andan fuera.

Este padre que tendrá poco más [de] 40 años, y al parecer está bueno, y sano, pues tiene bellos colores, come bien y duerme mejor. Ni jamás le he oido quejar de falto [*sic*] de salud. Anda vestido y calzado a vista de una ciudad como esta. Atienda, Vuestra Reverencia, a su figura, que es al pie de la letra como

<sup>19</sup> Carta del 9 de enero de 1764. APF, SCAC, vol. 1, ff. 357b-358a.

se sigue. Anda con zapatos, que como trahe el hábito corto a la usanza de Ytalia, se le ven junto con sus medias blancas; camisa que, sin ninguna modestia, se le registra por el cuello y por las mangas; dos gorros, uno negro y otro blanco debaxo del negro; su sombrero negro; y sus calzones que le hemos visto. Así anda este padre y se pasea por la ciudad con arta admiración de los que saben nuestro modo de vivir; y nos ven a nosotros sin estos aparejos; y algunos seculares han llegado a nosotros a preguntarnos sobre esta diversidad. Por las noches sale también este padre y viene a las 8 de la noche. Un chico que ay en casa nos ha dicho que va en casa de su comadre. ¿Qué comadre sea esta, o quién sea? No lo sé, ni quiero saberlo.<sup>20</sup>

En esta carta a Colindres, Francisco de Ajofrín propone algunas reformas en la manera de recolectar las limosnas. Más interesantes, sin embargo, son sus comentarios en contra del proyecto entero de emprender viajes largos y caros a México, Perú, Brasil, Paraguay y las Filipinas para recolectar limosnas. En cuanto a la Misión del Tíbet, observa que la suma total de dinero enviado anualmente a la Misión vía la Nao de China era, en realidad, bastante modesta.

Pregunto ¿para qué tanta limosna? Para nuestras Misiones del Thibet, a que se estiende el Privilegio de Phelipe V, y para que dan los Fieles las limosnas según se les pide, no es necesario. Y oiga, V[uestra] R[everencia], perdonando mi molestia, que sólo me mueve este fin de acertar en todo e informar a V[uestra] R[everencia] del estado de nuestras cosas. Lo que se ha enviado y se envía a los misioneros del Thibeth [*sic*], confesado por este Padre Ferrara son mil y dos cientos pessos [*sic*] cada año,

---

<sup>20</sup> APF, SCAC, vol. 1, ff. 361b-362a.

que dicen basta para mantener la Misión. Esto solo se enviaba cada año por Acapulco desde aquí, y lo restante que se sacava se imponía en esta ciudad en haciendas, que claramente decían las gentes, eran de los Capuchinos. Después, o porque estas haciendas estaban mal administradas (y lo creo firmissimamente) o porque la vía de Acapulco no era la más segura, determinó la Sagrada Congregación que toda la limosna que se sacase se remitiese enteramente a Roma, quedando a cargo de la Sacrada Congregación mantener la Misión. Así se executa aora, y creo es lo más acertado.<sup>21</sup>

La historia de los esfuerzos hasta 1768 para recolectar dinero en México y enviar una parte de este dinero a la Misión del Tíbet vía la Nao de China, que navegaba desde Acapulco a las Filipinas, y enviar otra parte a Roma vía Cádiz es complicada y las fuentes no explican con claridad lo que ocurrió.<sup>22</sup> Lorenzo de Vélez estuvo encargado del proyecto de recolectar el dinero en México desde su llegada ahí por 1742 hasta su muerte en 1760. Probablemente en 1757 o 1758, sin embargo, sufrió “un colpo di apoplessia” y ya no pudo usar su mano derecha para escribir.<sup>23</sup> Desde este momento, fray Lorenzo da Mentone, de la expedición de 1748, desempeñó un papel activo como su ayudante. Varias cartas entre estos dos capuchinos y las autoridades de Propaganda Fide están preservadas en el archivo de Propaganda.<sup>24</sup> También hay un expediente en el Archivo General de

<sup>21</sup> APF, SCAC, vol 1, ff. 363b-364a.

<sup>22</sup> Aquí la discusión depende principalmente del corto estudio sobre el proyecto capuchino en México, “Messico”, pp. 347-348.

<sup>23</sup> Documento (en italiano) del 15 de julio de 1759. APF, SCAC, vol. 1, f. 256a.

<sup>24</sup> Estas cartas se encuentran en APF, SCAC, vol. 1. Varias cartas de Pro-



la Nación en México que contiene ocho cartas escritas por Lorenzo de Vélez a funcionarios del gobierno de Nueva España sobre cómo lograr los pagos iniciales de la deuda Spinola.<sup>25</sup> Además, este expediente incluye varios documentos del gobierno sobre estos pagos. Estas cartas y documentos indican que los funcionarios intentaban demorar cualquiera de aquéllos. No obstante, Vélez logró extraer un pago de 7 263 pesos de vellón, 3 tomines y 8 granos. Sin embargo, según Vélez, las autoridades le habían prometido un pago inicial de 9 684 pesos, 3 tomines y 8 granos. Las autoridades alegaron que los 7 263 pesos, hechos en pesos de vellón, eran equivalentes a los 9 684 pesos, pero Vélez protestó que los pesos debían haberse fijado a una tasa de paridad.<sup>26</sup>

Durante sus años en México (1742-1760), Vélez aparentemente enviaba cada año 1 200 pesos fuertes (de plata) a la Misión del Tíbet vía la Nao de China. No obstante, parece que a menudo el dinero nunca llegó a la Misión desde las Filipinas. En 1767, fray Ilarione da Bergamo escribió que había recibido en México una carta, fechada el 4 de octubre de 1764, del padre Giuseppe da Rovato, un capuchino de la Misión del Tíbet, diciendo que la Misión no había recibido ningún subsidio (de las Filipinas) por seis o siete años, o sea, desde aproximadamente 1758.<sup>27</sup> Un documento de Pro-

---

paganda a Lorenzo de Vélez se encuentran en la colección LSC del mismo archivo. La colección APF, SCAC, vol. 1, también contiene varias cartas de otro de los primeros frailes del proyecto mexicano, Lorenzo da Mentone, de la expedición de 1748.

<sup>25</sup> AGN, CRS, año 1747, vol. 209, ff. 294-383.

<sup>26</sup> AGN, CRS, año 1747, vol. 209, ff. 361-365.

<sup>27</sup> Carta del 20 de febrero de 1767. APF, SCAC, vol. 1, ff. 476a-476b. Varias cartas de los prefectos y otros miembros de la Misión del Tíbet a Propaganda formulan esta queja. Una copia de la carta de Giuseppe da

paganda fechado el 15 de julio de 1759 nota que Lorenzo de Vélez había enviado 1 250 pesos a la Misión del Tíbet vía Manila en el año 1758, pero que no había reducido la cantidad a 1 000 pesos como Propaganda le había pedido.<sup>28</sup> Desde 1760, el subsidio enviado vía Manila se suspendió por completo.<sup>29</sup> Las autoridades de Propaganda querían que todo el dinero les fuera enviado directamente a Roma (vía sus agentes en Cádiz), desde donde ellos distribuirían los fondos a varias misiones según juzgaran necesario.

En una carta de 1766, Paolo Maria da Ferrara menciona que Lorenzo de Vélez murió en México el 15 de abril de 1760.<sup>30</sup> Una carta anterior (26 de junio de 1761) del arzobispo de México, Manuel José Rubio y Salinas, menciona sus propios intentos de restaurar “los caudales dissipados por el difunto Padre Vélez”.<sup>31</sup> El compañero de Lorenzo de Vélez, Lorenzo da Mentone, murió en México en 1760 o 1761, dado que una carta del 7 de noviembre de 1761, del arzobispo de Génova a Propaganda, menciona el “deffonto Fray Lorenzo da Mentone”.<sup>32</sup> Después de las muertes de Lorenzo de Vélez y Lorenzo da Mentone, el padre Paolo Maria da Ferrara, quien había llegado a México en 1752, se hizo cargo del proyecto de recolectar fondos en esa ciudad. En

---

Rovato del 4 de octubre de 1764 se encuentra en el Archivio Generale delle Missioni Cappuccino en Roma (AD. 121) y se publicó en GOTTARDO DA COMO, *La missione*, pp. 60-62. Sobre este tema, véase PETECH, *I missionari italiani*, parte 1, Introducción.

<sup>28</sup> APF, SCAC, vol. 1, ff. 254b-255a.

<sup>29</sup> Véase la carta de Paolo Maria da Ferrara, APF, SCAC, vol. 1, ff. 471a-471b.

<sup>30</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 471a.

<sup>31</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 308a.

<sup>32</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 326a.

su carta a Propaganda del 9 de abril de 1761, Paolo menciona el envío de 12 000 “pezze” (pesos fuertes) a Propaganda en dos “Vascelli da Guerra”, uno llamado *La Nueva España* y el otro *El Dragón*.<sup>33</sup> Paolo Maria estuvo en México hasta 1767. Después de la llegada a México de Fermín de Olite y Francisco de Ajofrín en 1764, sin embargo, hubo un conflicto entre ellos y Paolo Maria sobre quien quedó encargado del proyecto de recolectar fondos.

En parte para resolver esta disputa, Propaganda mandó a otro italiano, el padre Filippo da Portogruaro, a México para hacerse cargo del proyecto. Desafortunadamente, Filippo murió en Veracruz el 12 de septiembre de 1766 poco después de su llegada, según comenta Paolo Maria, a causa de “un vómito, que se llama *prieto*, o sea negro, del cual en pocas horas dio su alma al Señor, como piamente credo”.<sup>34</sup>

En el barco en que Filippo llegó a Veracruz también viajaban el nuevo virrey, el Marqués de Croix, y el nuevo arzobispo de México, Francisco Antonio Lorenzana. Según dos cartas que Paolo Maria envió a finales de 1766 al cardenal Giuseppe Maria Castelli, el entonces prefecto de Propaganda en Roma (1763-1780), el nuevo virrey y el nuevo arzobispo pronto se aliaron con Francisco de Ajofrín y Fermín de Olite en contra de Paolo Maria.<sup>35</sup> El resultado fue que el arzobispo le ordenó a este último regresar a Europa y dejar el control de la colecta de dinero para la Misión del Tíbet en manos de los dos frai-

<sup>33</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 302a.

<sup>34</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 470a.

<sup>35</sup> Son sus cartas del 12 de septiembre de 1766 y del 22 de noviembre de 1766. APF, SCAC, vol. 1, ff. 470a-473b y 474a-474b respectivamente.

les españoles. En su carta del 22 de noviembre de 1766 al prefecto de Propaganda, Paolo Maria atribuye esta desgracia a la influencia de los dos “sujetos religiosos capuchinos de la Provincia de Castilla”, o sea, a Francisco de Ajofrín y Fermín de Olite, y ofrece el siguiente comentario:

[...] los mismos enemigos jurados de la Nación Italiana, con otras y peores infamias de su diabólica malicia, inventadas en contra de mí, han sabido llenar la cabeza del Santo Prelado [o sea, el arzobispo Lorenzana], el cual, como joven y de poca experiencia, se ha dejado engañar, y no da a conocer de estar impresionado por su falsedad.<sup>36</sup>

En su carta del 12 de septiembre de 1766, Paolo Maria menciona que “se suspendió la remisión anual del subsidio, que solía hacerse a la Misión del Tíbet [...] mediante el galeón que anualmente viene de las Islas Filipinas al puerto de Acapulco”. Esto se hizo, dice, de acuerdo con un pedido del cardenal Spinelli, el predecesor de Castelli. Paolo Maria también menciona que había enviado, de acuerdo con una orden de Spinelli, 10 000 pesos directamente al vicario Apostólico de “Tunchino” (Tonkin, Vietnam) y que se envió el resto del dinero del proyecto que quedó en “la caja de la capital” (*Cassa Capitolare*) a Propaganda en Roma vía Cádiz.<sup>37</sup>

La parte más interesante de su discusión tiene que ver con el envío del dinero recolectado en años anteriores a Roma y con la manera en que se habían invertido estos fondos en México. Aparentemente una parte del dinero se utilizó para

<sup>36</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 474b.

<sup>37</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 471a.

comprar “una Aldea” mientras otros fondos fueron “dados a censo” (*datti a censo*). Paolo Maria Ferrara escribe:

Mientras tanto, la Sagrada Congregación me ordenó retirar los capitales dados a censo, de los cuales ya se había vencido la fecha límite de cancelarlos (*redimerli*), como de hecho hice, retirando en primer lugar doce mil pesos, los cuales rápidamente trasmití a Cádiz; luego los otros seis mil; y finalmente los mil cuatrocientos, que estaban invertidos sobre l’Aldea que el padre Vélez había comprado, los cuales recuperé milagrosamente y de todo lo he hecho la remisión a Cádiz, junto con todo el otro dinero proveniente de la colecta (*questua*), de la venta de joyas, y de la exacción del crédito Spinola [...].<sup>38</sup>

Los “censos” mencionados aquí son un tipo de inversión llamada “censo consignativo”. Pilar Martínez López-Cano define este censo como “una venta, en la que el acreedor (censualista) compraba los derechos a percibir una renta anual (réditos), y a cambio entregaba al deudor (censuario), un capital (principal), que quedaba garantizado mediante el gravamen de un bien raíz”.<sup>39</sup> En otras palabras, este censo era un tipo de hipoteca emitida por el padre Vélez a unas personas quienes, a cambio, aportaron una propiedad de la que eran dueños como garantía e hicieron pagos regulares, parecidos a pagos de intereses, a él. Cuando Propaganda le pidió al padre Vélez que enviara el dinero a Roma, él recuperó la inversión.

En cuanto a la curiosa compra de una aldea por el padre Vélez, hay que notar que en este periodo no era posible

<sup>38</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 471b.

<sup>39</sup> MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, *La génesis*, p. 63.

comprar una aldea, es decir, terrenos agrícolas junto con sus habitantes. No obstante, las haciendas de ese entonces eran algo parecidas a aldeas. Un anexo a la narrativa de Francisco de Ajofrín sobre sus viajes por México hace posible entender mejor lo que había pasado. Él dice: “Tenía la Sagrada Congregación de Propaganda una hacienda en México, llamada de los Portales a favor de la referida Misión, la qual fue preciso venderla, aunque en precio mui inferior a su valor, y se malogró esta finca”.<sup>40</sup> Evidentemente, esta hacienda era “la aldea” comprada por el padre Vélez. Ajofrín luego ofrece una lista de los ingresos para la Misión del Tíbet que se enviaron a Roma en los años 1765 y 1766. Según esta lista, en la flota de 1765 se remitieron 15 000 pesos fuertes, y en la de 1766 se remitieron otros 26 474 pesos. El desglose indica que 13 268 pesos provinieron de la venta de la hacienda de Los Portales.<sup>41</sup> A pesar de la abundancia de investigaciones históricas sobre las haciendas de México, y la amplia documentación disponible sobre Los Portales, hasta ahora no se ha escrito un estudio detallado sobre esta hacienda.<sup>42</sup> Un avalúo de dicha hacienda hecho en 1777 dio un valor total de 52 180 pesos. En ese año la hacienda se clasificó como una

---

<sup>40</sup> AJOFRÍN, *Tolle et Lege*, vol. 7, p. 268. El texto citado no está en la versión publicada de su *Diario*.

<sup>41</sup> AJOFRÍN, *Diario*, vol. 2, p. 319. El texto original que contiene esta información y la de la nota 44 está en AJOFRÍN, *Tolle et Lege*, vol. 7, pp. 268-269.

<sup>42</sup> El historiador Charles Gibson nota que “los títulos de la hacienda de Los Portales cerca de Cuauhtitlan consisten en tres voluminosos libros de documentación pertinente que se extendían desde mediados del siglo XVI hasta fines del XVIII”. GIBSON, *Los aztecas*, p. 297. Los volúmenes indicados se encuentran en la biblioteca de la Hispanic Society of America en Nueva York. No los he podido consultar.

de las controladas por el colegio jesuita de Tepotzotlán.<sup>43</sup> Si la cifra es correcta, entonces no está claro a qué exactamente corresponden los 13 268 pesos que Paolo María recuperó de la venta de la hacienda.

La lista de Francisco de Ajofrín también incluye dos pagos de la deuda Spinola a 10 000 pesos cada uno y, además, un total de 19 116 pesos derivados de la colecta de limosnas. Esta última cifra Ajofrín la desglosa de la siguiente manera:

De varias limosnas colectadas por los Padres italianos	6 800
De la limosna de La Puebla de los Ángeles	1 400
De la limosna de Michoacán	1 706
De la partida de Pezquaro, Guanajuato, etc.	1 004
[...] De la limosna de Oaxaca	2 116
[...] De la feria de Jalapa y otras limosnas	6 090 <sup>44</sup>

Parece probable que estas cantidades representen gran parte del dinero que los capuchinos habían recolectado en México para la Misión del Tíbet hasta el año 1766. El primer pago de la deuda Spinola (*ca.* 1748?) de 7 263 pesos de vellón al padre Vélez y una parte importante de las limosnas colectadas en los primeros años del proyecto, probablemente se habrían usado en la compra de Los Portales. Si este es el caso, el resto del dinero colectado por los capuchinos en México parece limitarse a los mencionados 10 000 pesos envidados a Tonkin, los pagos anuales de 1 200 pesos enviados a la Misión del Tíbet vía las Filipinas, los gastos diarios de los mismos capuchinos y el dinero “dado a censo”.

<sup>43</sup> TOVAR PINZÓN, “Elementos”, pp. 145, 158-159.

<sup>44</sup> AJOFRÍN, *Diario*, vol. 2, p. 319.

Para la fecha en que el padre Paolo Maria da Ferrara salió de México, a finales de 1766 o principios de 1767, los únicos capuchinos del proyecto para recolectar dinero para la Misión del Tíbet que quedaban en México eran el español, fray Fermín de Olite, y los italianos, padre Lorenzo da Brà y fray Ilarione da Bergamo. Francisco de Ajofrín había regresado a España a finales de 1766. En 1768, otro italiano, el padre Giustino da Bologna, llegó a México, pero él y los otros dos italianos tuvieron que salir de México en el mismo año después de que Carlos III declaró que estaba prohibido que los italianos buscaran limosnas en México.<sup>45</sup> Desde esta fecha Fermín de Olite se quedó como el único miembro del proyecto capuchino para la Misión del Tíbet todavía residente en México. Desde 1766 Fermín dedicó la mayor parte de sus esfuerzos a conseguir los pagos pendientes de la deuda Spinola. Parece dudoso que Fermín hubiera logrado recolectar muchas limosnas en este periodo.

Hay que notar aquí que el libro escrito por Francisco de Ajofrín sobre sus viajes por México durante el periodo 1764-1766 representa una de las fuentes principales sobre la vida cotidiana de México en el siglo XVIII. El libro se ha publicado varias veces, siendo la mejor edición moderna la del padre Buenaventura de Carrocera.<sup>46</sup> Francisco de Ajofrín era un intelectual religioso importante de su tiempo y escribió muchas otras obras, incluyendo la antes mencionada *Carta familiar* de 1765. Algunos de sus textos fueron publicados en el siglo XVIII, mientras otros todavía perma-

---

<sup>45</sup> "Messico", p. 348.

<sup>46</sup> Véase AJOFRÍN, *Diario*.



necen en manuscrito. No obstante la importancia de este capuchino, aún no existe una buena biografía de Francisco de Ajofrín, aunque las notas y apéndices de Buenaventura de Carrocera en su edición del *Diario* de Ajofrín representan un importante punto de partida. Otro texto valioso sobre la vida cotidiana en México en el mismo periodo fue escrito por otro miembro del proyecto capuchino, el italiano fray Ilarione da Bergamo. Este texto se ha publicado recientemente en una traducción al inglés.<sup>47</sup> Desafortunadamente, desde el punto de vista del presente ensayo, los libros sobre los viajes de Ajofrín e Ilarione a México no ofrecen mucha información sobre sus esfuerzos para recolectar limosnas para la Misión del Tíbet. No obstante, los libros tanto de Francisco de Ajofrín como de Ilarione da Bergamo dan una lista larga de lugares visitados en México, abarcando la mayor parte del territorio del país, y podemos asumir que estos son los mismos lugares en que hicieron su colecta de limosnas. Fermín de Olite evidentemente acompañaba a Ajofrín en todos sus viajes.

#### FERMÍN DE OLITE Y EL LEGADO SPINOLA

El archivo de Propaganda Fide en el Vaticano contiene muchas cartas y documentos relacionados con Fermín de Olite. Algunas cartas y documentos también se encuentran en el Archivo Secreto del Vaticano y en el Archivo General Capuchino en Roma. Los archivos en España y México quizá tengan otros documentos relacionados con Olite pero hasta ahora no he encontrado mucho. El archivo de

---

<sup>47</sup> ILARIONE DA BERGAMO, *Daily Life*.

Propaganda contiene 64 cartas de Fermín, algunas de ellas son esencialmente copias de cartas anteriores. Casi todas estas cartas se dirigen a los prefectos de Propaganda Fide. Las fechas de las cartas van de 1767 a 1787. El archivo de Propaganda también contiene copias de 37 cartas enviadas de las autoridades de Propaganda a de Olite. Otras cartas y otros documentos en este archivo mencionan a de Olite y sus actividades en México. No obstante, la única discusión académica sobre éste parecen ser las cinco páginas sobre él escritas por Buenaventura de Carrocera que aparecen en un apéndice a su edición del *Diario* de Ajofrín.<sup>48</sup>

Buenaventura nota que Fermín de Olite nació en 1719 en Olite, un pueblo de Navarra, en el norte de España, con una población grande de vascos. Fermín tomó su voto de novicio entre los frailes legos capuchinos el 10 de junio de 1740. Posteriormente lo asignaron a la provincia religiosa de las Dos Castillas y viajó a México en 1764 como compañero del padre Francisco de Ajofrín.

La primera carta de Fermín que sobrevive tiene la fecha 28 de abril de 1767.<sup>49</sup> Ya había cumplido 47 o 48 años y había vivido en México durante más de tres años. Fermín empieza esta carta con un relato de la llegada y muerte del padre Filippo da Portogruaro en Veracruz en el mes de julio de 1766, la llegada del nuevo arzobispo (Francisco de Lorenzana) en el mismo barco, y la expulsión de Paolo Maria da Ferrara de México. Fermín luego alega que la actitud hostil del nuevo arzobispo y el nuevo virrey (el Marqués de Croix) explica por qué no se podía cobrar el pago

---

<sup>48</sup> AJOFRÍN, *Diario*, vol. 2, pp. 320-324.

<sup>49</sup> APF, SCAC, vol. 1, ff. 487a-488b.

de 10 000 pesos de la deuda Spinola en el año 1766, como lo había hecho en 1764 y 1765:

Esta falta de solicitud es causa de que no se haya verificado el cobro de los diez mil pesos respectivos al año pasado de 1766, lo qual no me hubiera sido difícil, assí como conseguí la cobranza de los veinte mil correspondientes a los años de 64 y 65, motibado a la gran piedad y especiales favores que merezí al ex[elentísi]mo señor Marqués de Cruillas, virrey entonzes de este Reyno. Y hallandose al presente con este cargo el ex[celentísi]mo señor Marqués de Croix, no tan favorable a nuestra comisión como el pasado, me atrebo a suplicar a Vuestra Eminencia con todo rendimiento que impetrase de Nuestro S[antísi]mo Padre, el señor Clemente XIII, una bula exortando a Su Excelencia a que proteja con su grande autoridad nu[es]tra comisión, assí como lo hizo su antezesor, el señor Cruillas.

La alegación de Fermín de que él había negociado los pagos de la deuda Spinola correspondientes a los años 1764 y 1765 parece estar en conflicto con las cartas de Paolo Maria da Ferrara que dicen que Paolo Maria estaba manejando las cuentas del proyecto capuchino durante estos años. Probablemente Fermín aquí está exagerando su propio papel en negociar los pagos.

Fermín terminó esta carta del 28 de abril de 1767, como terminaba muchas de sus cartas posteriores, con un pedido al prefecto de algunos favores especiales. En este caso éstos incluyeron, primero, que lo hicieran el encargado de recolectar dinero para la Misión del Tíbet; segundo, que Propaganda le enviara rosarios y medallas para distribuir en México, y, tercero, que él fuera ordenado sacerdote:

Lo mismo, Eminentísimo Señor, suplico y pido para mí, supuesto que me hallo con el cargo de colectar limosnas para nuestras misiones, el qual e procurado desempeñar con edificación y utilidad, espero que Vuestra Eminencia me envíe un número de ellas, el que fuere de su boluntad, assí como las obtuvieron mis compañeros en este ministerio, para poderlas conzeder a los moribundos, a rosarios y medallas, y a los demás efectos que Vuestra Eminencia tuviese por combeniente, como también la petición de ordenarme, que en la adjunta pido y suplico a Vuestra Eminencia como tan esencial en este Reyno, por las razones que en ella expongo, lo que será para mi mayor honor y perpetuo agradecimiento a la elebadíssima persona da Vuestra Eminencia.<sup>50</sup>

La carta “adjunta” mencionada por Fermín cita varias razones por las cuales se le debe recibir “la dispensa para pasar del estado de lego al de sazerdote”.<sup>51</sup> Nota que la adquisición del derecho de llevar a cabo los deberes de un sacerdote resultarían en que “a los pobres yndios, los quales socorridos con este beneficio espiritual, es regular se animen sus espíritus al mayor aumento de limosnas [...]”. Fermín entonces comenta que ya tenía más de cuarenta años, los cuales “son bastantes para saber estimar la dignidad que pretendo”. Al final y sorpresivamente, Fermín sugiere que el padre Paolo Maria, recién regresado a Roma, podría ofrecer un testimonio “tanto de lo justo de mi pretensión, como de mis costumbres”. Fermín elogia a Paolo alabando su “vida religiosa [y] admirable[s] costumbres, zelo, y vigilancia en el desempeño de su obligación [...], siendo el único que

<sup>50</sup> APF, SCAC, vol. 1, f. 488a.

<sup>51</sup> APF, SCAC, vol.1, f. 489b.

[h]a sido inca[n]sable en las penosas fatigas de la limosna, haziendo ésta en varios parages con notable peligro de su vida entre los yndios barbaros [...]”. Aparentemente, Fermín había logrado resolver su conflicto con Paolo Maria antes de que éste saliera de México.

La siguiente carta de Fermín que aparece en el archivo de Propaganda es del 24 de septiembre del año 1772, cinco años después de las dos anteriores.<sup>52</sup> En el año 1771 el arzobispo Francisco de Lorenzana y el virrey Marqués de Croix habían terminado sus labores. El nuevo arzobispo era Alonso (o Ildefonso) Núñez de Haro y Peralta (arzobispo 1772-1800), y el nuevo virrey era Antonio María de Bucareli y Ursúa (1771-1779). En su carta, Fermín comenta que él había enviado a Propaganda, con la aprobación del arzobispo Lorenzana, 5 624 pesos y 2 ½ reales, pero que el agente en Cádiz, que no era el agente normalmente usado por Propaganda, había detenido el dinero “hasta la determinación del Consejo de Yndias”, posiblemente obedeciendo órdenes del arzobispo. Este dinero aparentemente representaba las limosnas que Fermín (y quizá Ilarione) recolectó, dado que desde 1768 Fermín era el único capuchino del proyecto de la Misión del Tíbet que se quedó en México.

El largo intervalo entre las cartas de Fermín de 1767 y 1772 probablemente se debe a su inhabilidad para extraer los pagos de 10 000 pesos de la deuda Spinola desde los de 1764 y 1765. En su carta del 24 de septiembre de 1772, Fermín alega que el problema principal era la actitud del arzobispo Lorenzana quien había “manisfestado [*sic*] [...] siempre

---

<sup>52</sup> APF, SCAC, vol. 1, ff. 553a-554a.

poco afecto a fin de patrocinar nuestra expedición y mucho menos la cobranza del crédito de Espinola”.<sup>53</sup>

No obstante, en otra carta fechada dos años después, el 24 de noviembre de 1774, Fermín alega que fueron los virreyes, empezando con el Marqués de Cruillas (1760-1766), quienes en realidad habían detenido los pagos. Fermín anuncia, con orgullo, que finalmente había logrado cobrar los 10 000 pesos para 1774, pero luego se queja de los obstáculos interpuestos por el virrey y sus subalternos:

Participo a Vuestra Eminencia aberse cobrado los diez mil pesos correspondientes a este año de la fecha, después de una larga práctica de diligencias que los nimios escrúpulos de este virrey [Antonio María de Bucareli y Ursúa] me hicieron exercer, en registrar y sacar testimonios de las diligencias y cobranzas pasadas. Todo, o lo más de ello, en sentir de los abogados, assido [*sic*] ocioso, pues bastaba saber que la deuda no a mudado de circunstancia alguna, y que ya se hicieron de ella tres pagas.<sup>54</sup> Pero persuadido este ex[celentísi]mo virrey a que pudiera aber alguna orden del Rey, dada antes que él viniese al virreynato, por la qual se mandase suspender esta paga, como lo hizo el Marqués de Cruillas [*sic*] siendo virrey, el qual después de abernos pagado los años de sesenta y quatro y sesenta y cinco, dio decreto de suspensión de esta paga, con fecha de doze de septiembre de dicho año de sesenta y cinco.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> APF, SCAC, vol. 1, f.553a.

<sup>54</sup> Parece probable que dos de estos pagos correspondan a los de los años 1764 y 1765. El tercero podría ser el pago del año 1748 negociado por Lorenzo de Vélez.

<sup>55</sup> APF, SCAC, vol. 1, ff. 560a-560b.

En una carta fechada un mes antes, el 26 de octubre de 1774, Fermín había escrito que había logrado no sólo el pago del año 1774 sino también el del año 1773 y declaró que iba a enviar un total de 18 000 pesos en la primera ocasión posible en los navíos que salían de Veracruz.<sup>56</sup> Parece que estos 18 000 pesos representan los dos pagos de 10 000 pesos menos los gastos personales de Fermín y el costo del transporte desde la ciudad de México hasta Cádiz y Roma. No obstante, estos costos parecen muy altos y podría haber otra explicación de los 2 000 pesos que faltan. En todo caso es evidente que el nuevo arzobispo, Alonso Núñez de Haro y Peralta, estaba apoyando los esfuerzos de Fermín. Fermín tuvo un conflicto con el arzobispo, pero éste tenía que ver con las peticiones constantes de Fermín para conseguir ascensos de rango y favores especiales, no con sus esfuerzos de cobrar la deuda Spinola. Estos pagos de 1773 y 1774 y todos los subsecuentes negociados por Fermín fueron enviados a Roma por medio de los agentes Pedemonte y Ardizzone en Cádiz.

Desde 1773 hasta 1783 el gobierno de Nueva España hizo los pagos de la deuda Spinola anualmente gracias, por lo menos en parte, a los persistentes esfuerzos de Fermín de Olite. Además, Fermín logró hacer una recolecta de una cantidad, quizá modesta, de limosnas donadas por individuos píos. Cada año Fermín arregló el envío de este dinero en la forma de monedas de plata a Roma vía Cádiz. Hubo, sin embargo, una demora en el envío de este dinero entre los años 1778 y 1783. La causa principal de esta suspensión de los envíos fue la guerra de las colonias norteamericanas

---

<sup>56</sup> APF, SCAC, vol.1, f. 579a.

en contra de Gran Bretaña. La primera carta de Fermín que refiere a este problema está fechada el 26 de septiembre de 1779. Fermín escribe:

Participo a Vuestra Eminencia cómo desde el día 22 de este presente mes, tengo cobrados los diez mil pesos correspondientes a este año de la fecha, cuia cantidad está depositada, con los diez mil que tengo cobrados en el año pasado de 78 en sugeto seguro, y abondado [*sic*]. Lo que siento es que no los podré remitir a Cádiz por haverse declarado aquí la Guerra contra la Gran Bretaña, el día 13 del pasado mes de agosto [de 1779], y están todos los puertos cerrados. Verdad es que aquí opinan muchos sobre que dicha guerra durará poco. Dios nos dé paz.<sup>57</sup>

Hasta por lo menos el año 1783 Fermín todavía no había enviado los pagos a Europa a causa de la guerra, en la cual España se había aliado con Francia en contra de los ingleses. Para 1783 Fermín había acumulado cerca de 50 000 pesos que quedaron depositados, decía Fermín, con el mismo “sugeto seguro” mencionado en la carta citada arriba. Ya en 1781 las autoridades de Propaganda Fide habían empezado a preocuparse por la seguridad de este dinero. Pidieron que “el dinero fuera depositado en un lugar o Banco público, como más seguro, en vez de con una persona privada, no importa cuán desinteresada y amiga”.<sup>58</sup> Fermín contestó que el dinero había sido depositado en “el banco y [con] sugeto más seguro de todo esta ciudad y reyno” y agregó que “a dicho sugeto llamado Don Pedro de Vértiz lo conoce bien

<sup>57</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 169a.

<sup>58</sup> Carta a Fermín del 31 de marzo de 1781, APF, LSC, vol. 238, f. 279a.



este Señor Arzobispo”.<sup>59</sup> Con la aprobación del arzobispo, Fermín continuaba depositando el dinero con Pedro de Vértiz, aunque Fermín finalmente obedeció el pedido de Propaganda de enviar los recibos oficiales del dinero a Roma.<sup>60</sup> El problema por fin se resolvió en 1783 cuando Fermín envió los 50 000 pesos acumulados a Cádiz divididos en tres partes vía los buques de guerra *El Septentrión* y *Santo Domingo* y la fragata *Loreto*.<sup>61</sup>

A finales de 1783 Fermín cobró un pago final de la deuda Spinola con la cantidad de 6 814 pesos y 4 ½ reales. Este pago, dijo, representaba el último dinero del legado Spinola que el gobierno de Nueva España debía a Propaganda Fide.<sup>62</sup> Exactamente qué pasó con este pago final no se sabe. Durante los siguientes cuatro años Fermín continuó encontrando pretextos para no enviar el dinero a Cádiz, alegando primero que lo enviaría “en la primera ocasión segura que se proporcione”; entonces que lo enviaría “luego que se proporcione embarcación segura del rey”; entonces que había ocurrido un naufragio en la costa de Portugal de “el navío de guerra, *San Pedro de Alcántara*, que venía solo procedente de Lima con el tesoro de siete millones y medio de pesos”; entonces que no había enviado el dinero “en el navío *San Felipe* porque a más de ir solo dicho buque, iba sumamente cargado”; y, en su última carta que está en el archivo de

---

<sup>59</sup> Carta del 26 de noviembre de 1781, APF, SCAC, vol. 2, ff. 227a-227b.

<sup>60</sup> Véase la carta de Propaganda del 16 de marzo de 1782 (APF, LSC, vol. 240, ff. 211a-211b) y las cartas de Fermín del 26 de septiembre de 1782 y del 6 de diciembre de 1782 (APF, SCAC, vol. 2, ff. 262b y 264<sup>a</sup>).

<sup>61</sup> Carta del 1º de diciembre de 1783, APF, SCAC, vol. 2, f. 343a.

<sup>62</sup> Cartas del 1º de diciembre de 1783 y del 1º de enero del 1784, APF, SCAC, vol. 2, ff. 343a y 347a-347b.

Propaganda Fide, fechada el 26 de octubre de 1787, que no lo había enviado porque

[...] el día 3 y el 4 de este mes entró el mar dentro de Veracruz, y con él algunas medianas embarca[cione]s, las cuales estrellaron [...]. Con estos acaecimientos [...] tengo ánimo de suspender la remisión hasta que pase lo riguroso del invierno y se tranquilicen estos mares.<sup>63</sup>

De estos comentarios, parece probable que Fermín estaba reteniendo el pago final para preservar una palanca en sus nunca terminadas peticiones al prefecto de Propaganda de más ascensos y favores especiales.

Si sumamos los 7 263 pesos cobrados por Lorenzo de Vélez en 1748, los pagos de 10 000 pesos de los años 1764 y 1765, los pagos también de 10 000 pesos durante los años desde 1773 a 1782, y el pago de 6 814 pesos en el año 1783, la cantidad total pagada por el gobierno de Nueva España para saldar la deuda Spinola llegó a 136 077 pesos. Esta suma rebasa la deuda original de 134 053 pesos indicada en el acuerdo de 1738 entre la Iglesia y el rey Felipe V por 2 024 pesos. No obstante, las cantidades totales son suficientemente cercanas para no necesitar más análisis. 45 años después del acuerdo de 1738 entre Propaganda Fide y el rey Felipe V y 90 años después del fin del servicio de Giovanni Domenico Spinola al rey Carlos II, que inició la deuda que llegó a ser el legado Spinosa, la deuda finalmente se había pagado por completo.

---

<sup>63</sup> Las citas están tomadas de las cartas encontradas en APF, SCAC, vol. 2, ff. 465a, 471a, 492a, 489a y 503a.

## LOS ASCENSOS PROFESIONALES Y LOS FAVORES ESPECIALES

Como se ha mencionado, Fermín de Olite constantemente pedía al prefecto de Propaganda Fide que le otorgara ascensos profesionales. En casi todas sus cartas también pedía favores especiales como la entrega de rosarios, medallas religiosas, reliquias sagradas y exenciones de la obligación de cumplir con algunos deberes religiosos. El prefecto eventualmente accedió a la mayoría de estas peticiones porque de verdad apreciaba el trabajo de Fermín o porque sentía que el acceder era la mejor manera de asegurar que Fermín siguiera enviando el dinero a Roma. Ya vimos cómo Fermín pidió el ascenso al rango de sacerdote en su carta del 28 de abril de 1767, después de que había ayudado a conseguir los pagos de la deuda Spinola correspondientes a los años 1764 y 1765. Una vez negociados con éxito los pagos de 1773 y 1774, Fermín volvió a insistir en esta petición en sus cartas del 26 de octubre y del 25 de noviembre de 1774 y luego en las del 26 de septiembre y 26 de octubre de 1775.<sup>64</sup> Una carta a Propaganda del arzobispo de México, Alonso Núñez de Haro y Peralta, fechada el 25 de febrero 1776, acusa su recibo de

[...] el yndulto para conferir todos los sagrados órdenes, sin dimisorias, a Fray Fermín de Olite, y los Breves de Yndulgencias, con que la Bondad de Vuestra Eminencia me favorece, y por éstos tributo a Vuestra Eminencia las más expresivas gracias.

Alonso agrega que el “dicho Fray Fermín está ya examinado y aprobado y se halla haciendo los espirituales ejercicios para conferirle en estos próximos órdenes la primera

<sup>64</sup> APF, SCAC, vol. 1, ff. 579a-579b, 580a-580b, 616a-616b, 622a-622b.

tonsura y los quatro menores”.<sup>65</sup> Fermín había ganado su primer ascenso.

En su carta del 26 de septiembre de 1776, Fermín comenta que ya se había “ordenado de Presbítero, desde el día 21 de este mes” e inmediatamente lanza un nuevo conjunto de peticiones, las más importantes siendo la de ser otorgado “el título de Misionero Apostólico, lo qual considero muy necesario en esta tierra” y la de recibir “los honores y exenciones que en mi Provincia gozan los padres que ansido [*sic*] Provinciales”.<sup>66</sup> En su carta del 26 de mayo de 1777 Fermín agradece al prefecto de Propaganda por el título de “Misionero Apostólico” y repite su petición de ser nombrado “Padre de Provincia”.<sup>67</sup> Fermín siguió pidiendo este título en varias otras cartas. El entonces prefecto de Propaganda, el cardenal Castelli (1763-1780), escribió a Fermín pidiéndole que tuviera paciencia y este ascenso eventualmente sería otorgado.<sup>68</sup> Cuando Castelli murió en abril de 1780, sin embargo, Fermín todavía no había recibido el título de provincial o exprovincial que quería.

El nuevo prefecto de Propaganda era el cardenal Antonelli (1780-1795). En sus primeras cartas a Antonelli, Fermín continuaba pidiendo “algun honorifico ascenso propio de su gran poder que me haga visible, y sirva de honor al hábito”.<sup>69</sup> Finalmente a finales de 1781, Antonelli le mandó a Fermín “il privilegio di Exdefinitore del Orden

---

<sup>65</sup> APF, SCAC, vol. 2, ff. 9a-10a.

<sup>66</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 39a.

<sup>67</sup> APF, SCAC, vol. 2, ff. 45a-45b. La carta del prefecto se encuentra en APF, LSC, vol. 230, ff. 50b-51b.

<sup>68</sup> Carta del 20 de septiembre de 1777, APF, LSC, vol. 230, f. 539a.

<sup>69</sup> Carta del 30 de septiembre de 1780, APF, SCAC, vol. 2, f. 190b.

Cappuccino”.<sup>70</sup> No obstante, en la misma carta en que Fermín agradeció este honor, se quejó de que “mi religion [*sic*] [o sea, la Orden Capuchina], como es tan penitente, y estrecha, jamás, ni nunca, ha premeditado conceder privilegio alguno, à los Difinidores”.<sup>71</sup> En otras cartas repite esta queja y sigue pidiendo algún otro ascenso con más ventajas prácticas, sobre todo el honor de ser exprovincial.

Como hemos visto, en 1783 Fermín envió el pago acumulado de 50 000 pesos a Propaganda y había recibido, pero no enviado, el último pago de 6 814 pesos. Su palanca con el prefecto estuvo al punto de desaparecer. Fermín decidió hacer otras peticiones, no sólo de conseguir el título de exprovincial sino también de recibir el título de “obispo in partibus”, o sea un obispo sin una diócesis, un obispo honorario.<sup>72</sup> En el mes de febrero de 1785 el cardenal Antonelli finalmente le otorgó el título de exprovincial, pero le escribió en abril del mismo año explicando que había “obstáculos fuertes” (*ostacoli gagliardissimi*) en contra del otorgamiento del título de obispo ex partibus.<sup>73</sup> Fermín luego escribió otras cartas repitiendo su petición pero finalmente, en una carta del 26 de julio de 1786, aceptó: “beo las dificultades que Vuestra Eminencia advierte sobre mi pretensión

<sup>70</sup> El ascenso está anunciado en las cartas de Antonelli del 15 de diciembre de 1782 (APF, *LSC*, vol. 238, ff. 969b-971a) y del 16 de marzo de 1782 (APF, *LSC*, vol. 240, ff. 210b-212a). La frase citada está tomada de la última, f. 211b.

<sup>71</sup> Carta del 26 de septiembre de 1782, APF, *SCAC*, vol. 2, f. 262a.

<sup>72</sup> Véanse sus cartas del 26 de septiembre de 1784 (APF, *SCAC*, vol. 2, f. 417a) [en latín] y del 26 octubre de 1784 (APF, *SCAC*, vol. 2, f. 416a).

<sup>73</sup> Cartas de Antonelli del 29 de febrero de 1785 (APF, *LSC*, vol. 246, ff. 85a-85b) y del 9 de abril de 1785 (APF, *LSC*, vol. 246, ff. 187b-188b).

del Obispado *in partibus*".<sup>74</sup> La larga subida de Fermín por la escalera de ascensos se había detenido a un solo peldaño de su meta final.

Las peticiones de Fermín para conseguir rosarios, medallas, y reliquias sagradas ofrecen una vista a algunas de las prácticas populares del catolicismo en México en esta época. Por ejemplo, en su carta del 26 de mayo de 1778, Fermín dice:

Buelvo a suplicar sobre que quando Vuestra Eminencia tenga oportunidad me envíe algunas reliquias de huesos de santos o de sus vestiduras, ceras de Agnus chiquitas o de pequeño tamaño, algunos lignum crucis, crucifixos de bronce, rosarios y medallas, y más ocho monedas de Santa Helena, pues todas estas cosas son aquí de la mayor veneración, y me las piden con ansia y demasiada porfía los muchos oficiales de que se componen las [...] oficinas por donde pasa el anual pagamento.<sup>75</sup>

Entre estas piezas, los *lignum crucis* eran astillas de madera de la verdadera cruz de Jesús. Las "monedas de Santa Helena" eran monedas antiguas romanas con la imagen de la madre del emperador Constantino. Helena era famosa por su legendario descubrimiento de la verdadera cruz y se decía que había establecido la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem. Las "ceras de Agnus" eran discos de cera, llamados *Agnus dei*, estampados con la imagen de un cordero y bendecidos por el Papa. Durante estos años Fermín recibió varias cajas de Propaganda llenas de estas piezas y reliquias. En la carta antes citada y varias otras cartas, Fermín insis-

<sup>74</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 492a.

<sup>75</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 85b.

tía en que él regalaba estos objetos a algunos de los funcionarios del gobierno de Nueva España a cambio de su ayuda para tramitar los pagos de la deuda Spinola; y luego en arreglar su transporte a Veracruz y su embarcación para Cádiz.

Otro pedido de Fermín, sin embargo, se destinaba a un número mucho mayor de personas. En una carta del 24 de julio de 1777, pide “una porción de indulgencias plenarias, para conceder a crucifijos, rosarios, medallas, y a otras cosas devotas, y también a los moribundos”.<sup>76</sup> Menos de un año después, Fermín escribe a Propaganda: “reciví la concepción de las tres mil indulgencias plenarias, lo que agradezco sobre mi corazón”.<sup>77</sup> Sólo el Papa tenía el derecho de expedir indulgencias plenarias. Estos documentos eximían al receptor de pasar cualquier tiempo en el purgatorio. Parece que estas indulgencias tomaban la forma de un documento con la estampa o sello del Papa. Que Fermín recibiera 3 000 de estos documentos es un hecho extraordinario. Dado su número tan grande, es evidente que el propósito era ayudar en la colecta de limosnas entre la población general.

Por desgracia para Fermín, en esta ocasión el secretario del arzobispo intervino y logró evitar que Fermín pudiera conceder las indulgencias. Parece probable que el mismo arzobispo le haya ordenado al secretario tomar estas medidas. En una carta a Propaganda del 26 de julio de 1778, Fermín hace esta queja:

En el correo pasado dije a Vuestra Eminencia haver recibido la concesión de las indulgencias, tanto para concederlas

---

<sup>76</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 51b.

<sup>77</sup> Carta del 26 de mayo de 1778, APF, SCAC, vol. 2, f. 85b.

a rosarios, medallas, etc. como también a los moribundos. Pero como venían éstas sugetas al pase de este Señor Arzobispo, las presenté al secretario, pidiendo el pase de su Ilustrísimo, y el secretario las pasó al Promotor fiscal, y entre los dos tienen detenido el rescripto, o concesión, sin querer darle pase, lo que me es mui sensible, por ser todo dirigido a beneficio de los fieles, y ignoro la causa o motivo de esta oposición. Pero sí considero que ai sugetos que no quieren ninguna gracia ni privilegio en los [frailes] regulares, pues les pareció cosa exorbitante la dicha concesión, como que assí me lo dieron a entender, no dando más motivo para negarme el pase, que decirme que no estaba pasada por el Consejo de Yndias, que reside en la Corte de Madrid. Este fríbolo reparo se desvanece con saber que otros asuntos de esta naturaleza se a dado pase, sin traerlo del consejo.<sup>78</sup>

Después, en otras dos cartas, Fermín sigue con más o menos la misma queja en contra del “fríbolo pretesto” del arzobispo y su secretario y pide que el prefecto de Propaganda envíe “otro Breve del mismo tenor que éste, pero si puede ser que no venga sugeto a este Señor Ilustrísimo para quitar reparos”.<sup>79</sup> No obstante, en su carta de 26 de octubre 1778, Fermín indica que tuvo que aceptar la estipulación del arzobispo: “El Brebe de las indulgencias que Vuestra Emi-nencia me envió, lo remito en este correo a Madrid, para que lo pasen por el Consejo de Yndias, pues sin este requisito no se atreve este Señor Arzobispo a darme permiso para concederlas”.<sup>80</sup>

<sup>78</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 93a.

<sup>79</sup> Cartas del 26 de agosto de 1778, APF, SCAC, vol. 2, f. 101a y del 26 de septiembre de 1778, APF, SCAC, vol. 2, f. 109a.

<sup>80</sup> APF, SCAC, vol. 2, f. 110a.



La objeción del arzobispo de que la concesión papal que dio permiso a Fermín para conceder estas indulgencias no había sido aprobada por el “Consejo de Yndias” no era en realidad simplemente un “fríbolo reparo” o “fríbolo pre-testo” como Fermín alegaba. Más bien parece reflejar una bien conocida y larga disputa entre los gobiernos de España y Portugal, la Iglesia católica y Propaganda Fide. El acuerdo del Patronato (Patronato regio o Patronato indiano) entre España y el Vaticano, negociado durante el periodo 1508-1539, estipuló que el gobierno español tendría el control, o por lo menos un veto, sobre las actividades y nombramientos de la Iglesia y de sus misioneros en los territorios españoles. En cambio, el gobierno ayudaría a financiar estas actividades. Cuando Propaganda Fide se fundó en 1622, recibió del Papa la responsabilidad de coordinar todos los proyectos de misioneros en todo el mundo. Pronto, sin embargo, la Iglesia tuvo que aceptar las objeciones de los gobiernos de España y Portugal, y, en la práctica, la Iglesia limitaba la jurisdicción de Propaganda Fide a los territorios que no estaban bajo el control de estos dos gobiernos (donde las reglas del Patronato y del Padroado, respectivamente, seguían vigentes). Esto explica en parte por qué la Iglesia necesitaba el acuerdo de 1738 con el rey de España para hacer una colecta de limosnas para la Misión del Tíbet en México. Como Fermín comenta, el arzobispo sin duda creía que la concesión de 3 000 indulgencias a Fermín era “exorbitante”,<sup>81</sup> pero su demanda de que Fermín consiguiera una aprobación previa del Consejo de Yndias era totalmente apropiada.

---

<sup>81</sup> Carta del 26 de septiembre de 1778, APF, SCAC, vol. 2, f. 109a.

La carta de Fermín a Propaganda del 26 de octubre de 1787 aparentemente es la última carta de él que sobrevive.<sup>82</sup> En esta fecha él todavía estaba demorando el envío a Cádiz del pago final de la deuda Spinola. Qué exactamente le pasó a Fermín después de esta fecha no se sabe. El 15 de marzo de 1788, el prefecto de Propaganda escribió a Fermín una respuesta a su carta expresando la esperanza de que Fermín por fin pudiera enviar el pago.<sup>83</sup> La siguiente carta que menciona Fermín es una del prefecto de Propaganda al arzobispo de México fechada el 28 de marzo de 1792. En esta carta el prefecto dice que había recibido una copia de una carta que el arzobispo había enviado a los agentes en Cádiz, los señores Pedemonte y Ardizzone. Agrega que el arzobispo dijo que había colectado y enviado a Cádiz “los depósitos hechos por el difunto padre Fermín de Olite, capuchino, a esta Sagrada Congregación de Propaganda, ascendiendo a la suma de 17758.5 pesos”.<sup>84</sup> Esto sugiere que Fermín probablemente murió en 1791, o posiblemente uno o dos años antes. No está claro dónde consiguió Fermín tanto dinero dado que el último pago de la deuda Spinola era de sólo 6 814 pesos. Lo más probable es que el dinero extra representaba las limosnas para la Misión del Tíbet que Fermín había colectado en los años desde 1783 cuando envió el pago de 50 000 pesos acumulados.

El 26 de febrero de 1796 el arzobispo de México escribió a los agentes en Cádiz que “por la muerte del padre capuchino Fray Fermín de Olite se encontraron en la casa que habita-

---

<sup>82</sup> APF, *SCAC*, vol. 2, f. 503a.

<sup>83</sup> APF, *LSC*, vol. 252, ff. 103a-103b.

<sup>84</sup> APF, *LSC*, vol. 262, ff. 161a-162a.

ba una bolsa (*sacchetto*) con 594 pesos fuertes junto con una nota diciendo que pertenecía esta cantidad a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide para las Misiones del Gran Tíbet”.<sup>85</sup> La última mención de Fermín en el archivo de Propaganda se encuentra en una carta del 7 de septiembre de 1798 del procurador de los capuchinos al prefecto de Propaganda. En esta carta el procurador enfatiza la necesidad de nombrar en México “un sujeto idóneo al oficio pío de recolectar las limosnas *consapute* en lugar del difunto padre Francisco [*sic*] de Olite”.<sup>86</sup> Hasta donde sabemos, sin embargo, nunca nombraron a otro capuchino para hacer la recolecta de limosnas para la Misión del Tíbet. El proyecto de coleccionar limosnas para la Misión del Tíbet en México se había terminado.

#### COMENTARIO FINAL

La amplia documentación histórica disponible sobre este proyecto de hacer una colecta de limosnas en México nos ofrece un ejemplo detallado de las relaciones complejas que existían en el siglo XVIII entre el Vaticano, la orden capuchina, el rey de España, el gobierno de Nueva España, los países de Tíbet e India, y los efectos sobre México y España de la guerra revolucionaria en las colonias británicas de Norteamérica. En este periodo el sistema moderno mundial claramente había extendido sus tentáculos a casi todo el planeta. La documentación también presenta información sobre la vida económica y religiosa de México en este periodo.

---

<sup>85</sup> APF, SCAC, vol. 3, f. 70a. La carta citada aquí es en realidad una copia traducida al italiano de la carta original del arzobispo.

<sup>86</sup> APF, SCAC, vol. 3, f. 86a.

Además, la narrativa histórica de este proyecto capuchino en México es, creo yo, intrínsecamente divertida y curiosa.

A pesar de todo esto es difícil sugerir que la historia de la colecta de fondos para Propaganda Fide tiene un significado histórico muy profundo. Las cantidades de dinero recolectado, aunque grandes, probablemente no representaban un asunto de gran peso económico para el gobierno de Nueva España. El valor actual del peso fuerte del siglo XVIII es difícil de estimar, pero el sitio web Measuring Worth calcula que los aproximadamente 134 000 pesos de la deuda Spino-la en 1775 serían equivalentes a entre 4 000 000 (*real price*) y 64 000 000 (*labor value*) de dólares de 2010. La documentación disponible no nos permite hacer una estimación precisa del total de limosnas recolectadas para la Misión del Tíbet pero parece que la cantidad total aproximada fue de más de 50 000 pesos.<sup>87</sup>

El historiador económico Carlos Marichal enfatiza que durante el periodo entre el inicio de las reformas fiscales borbónicas en la década de 1760 y la crisis financiera alrededor de 1790, el gobierno de Nueva España tenía un superávit de ingresos además de reservas amplias de monedas de plata.<sup>88</sup> Esta situación existía aun después de que subsidios de plata se enviaron tanto a las colonias de España en el Caribe como a España misma. Durante la guerra entre España y Gran Bretaña (1779-1783), las demandas del gobierno de España para nuevas remesas de Nueva España aumentaron dramáticamente, pero estas nuevas demandas se cum-

---

<sup>87</sup> Una indicación parcial del monto de las limosnas aparece en un documento encontrado en APF, SCAC, vol. 2, ff. 431a-433b.

<sup>88</sup> Véase MARICHAL, "Introducción", pp. 19-41; MARICHAL, "La economía"; y MARICHAL y SOUTO, "Silver and Situated".

plieron sin tener que acudir a medidas extremas. Fermín de Olite, como hemos visto, era el agente principal en el cobro de los 10 000 pesos anuales de los pagos de la deuda Spinola entre los años 1773 y 1783 y posiblemente también participó en el cobro de los pagos de 1764 y 1765. Fermín tuvo mucha suerte en negociar los pagos de la deuda Spinola precisamente durante estos años de una buena situación económica del gobierno de Nueva España.

Un aspecto curioso del proyecto capuchino en México es el hecho de que el objetivo público del proyecto seguía siendo el de recolectar dinero para la Misión del Tíbet cuando en realidad las autoridades tibetanas echaron a los misioneros del Tíbet en 1745. Es cierto que en la correspondencia posterior de Propaganda Fide la Misión continuaba llamándose la Misión del Tíbet, pero la realidad era que todos los centros de la Misión estaban en India y Nepal. Sin embargo, las únicas publicaciones en español sobre la Misión seguían siendo las de la *Representación hecha* de 1744, la *Breve relación* de 1745, y la *Carta familiar* de Francisco de Ajofrín de 1765, todos los cuales hablaron principalmente de las actividades de la Misión en Tíbet, no en India y Nepal. La realidad era que después de 1745, las autoridades de Propaganda se dieron cuenta de que el éxito de la Misión en ganar a nuevos conversos fue muy limitado. No sorprende que estas autoridades gradualmente perdieran su interés en seguir financiando la Misión. Ésta sobrevivió pero con un mínimo de obreros religiosos y apoyo financiero.<sup>89</sup>

Como se ha mencionado, después de 1760, Propaganda ordenó que todo el dinero recolectado en México para la

---

<sup>89</sup> Véase LORENZEN, *El flagelo*.

Misión del Tíbet fuera enviado directamente a Roma y detuvo los envíos de dinero a la Misión vía la Nao de China y las Filipinas. El dinero que llegó a Roma desde México fue incorporado al presupuesto general de Propaganda. Una pequeña parte de este dinero seguía siendo dedicada al apoyo de la Misión del Tíbet, pero parece que la mayor parte fue utilizada para financiar otros proyectos misioneros y los gastos de la burocracia de Propaganda en Roma.

Sería interesante tratar de seguir con más detalle el destino del dinero recolectado en México y, en forma más general, estudiar los cambios a través de los años en el apoyo financiero de Propaganda a sus diferentes misiones en gran parte del mundo incluyendo China, el sudeste de Asia, India, África, el este de Europa y partes del Medio Oriente. Gran parte de la correspondencia preservada en el archivo de Propaganda Fide tiene que ver con los problemas económicos de estas misiones. El problema principal del material es su enorme volumen y el hecho de que parece que no existen documentos que ofrezcan resúmenes completos de los presupuestos anuales de Propaganda. No obstante, un estudio de los cambios y continuidades en los presupuestos nos podría dar una idea mucho más precisa sobre los cambios históricos en las prioridades políticas, económicas y culturales de los proyectos misioneros de Propaganda desde su fundación en 1622 hasta hoy en día.

En cuanto al papel de México en los proyectos de Propaganda, parece que la muerte de Fermín de Olite a principios de la década de 1790 prácticamente terminó el interés y la influencia de Propaganda en los asuntos de México, si podemos juzgar del hecho de que el archivo de Propaganda contiene poca correspondencia con México después de esta

fecha. Para el año 1830, México era un país independiente, España había entrado en una creciente decadencia política y económica, y la Misión del Tíbet en India y Nepal estaba prácticamente abandonada. Desde esta perspectiva, el cobro de la deuda Spinola y la historia del proyecto capuchino en México para financiar la Misión del Tíbet se ven más como los restos de un viejo orden mundial en vez de los presagios de un mundo nuevo globalizado. Para esta fecha el nombre de Fermín de Olite ya se había olvidado.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN, CRS Archivo General de la Nación, México, D. F., fondo *Clero regular y secular*, año 1747, vol. 209 (ff. 294-383).
- AGN, IVRO Fondo *Indiferente virreinal, Reales órdenes*.
- APF, SCAC Archivo de Propaganda Fide, Vaticano, *Scritture riferite nei Congressi: America Centrale, dal Canadá all'Istmo di Panama*, vols. 1 (1673-1775), 2 (1776-1790), 3 (1791-1817).
- APF, LSC *Lettere e Decreti della Sacra Congregazione* (cartas enviadas por el prefecto de Propaganda Fide).
- APF, SCIOC *Scritture riferite nei Congressi per le Indie Orientale e la Cina*.

## AJOFRÍN, Francisco de

*Tolle et Lege*, vol. 7. Contiene el manuscrito original del *Diario*. Existen 10 volúmenes bajo este título. Volúmenes 1 y 2 están en la Biblioteca Nacional de España. Volúmenes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, y 11 están en la Real Academia de Historia en Madrid (catalogados por sus contenidos, no por el título general). Los volúmenes contienen tanto material en manuscrito escrito por Ajofrín como material publicado de varios autores. Ajofrín los armó en ca. 1766.

*Diario del Viaje que por Orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide Hizo a la América Septentrional en el Siglo XVII el P. Fray Francisco Ajofrín, Capuchino*, edición y notas de Buenaventura de Carrocera, Madrid, Real Academia de la Historia, 1959, 2 vols.

*Breve relación*

*Breve relación de la prodigiosa y nueva Conquista espiritual del Reyno del gran Tibet, y otros confinantes [...]*, impreso en Madrid y reimpresso en virtud de una licencia en México, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1745. Consulté copias de la edición mexicana en la biblioteca franciscana de St. Bonaventure University (estado de Nueva York) y en la Biblioteca Nacional de México. Para la edición original de 1738 en italiano y la de 1742 en español, véase las notas 11 y 12 arriba.

*Carta familiar de un sacerdote*

*Carta familiar de un sacerdote: Respuesta a un colegial, amigo suyo, en que le da cuenta de la admirable conquista espiritual del vasto Imperio del Gran Thibet [...]*, México, en la imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, 1765. El autor (indicado en un anagrama) es Francisco de Ajofrín. Una segunda edición fue publicada en 1772 en Madrid. Consulté un ejemplar de la primera edición en la Biblioteca Nacional de México.

DIDIER, Hugues (trad.)

*Les Portugais au Tibet: Les Premières Relations Jésuites (1624-1635)*, París, Chandeigne, 2002.

FLORESCANO, Enrique (coord.)

*Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1978.

GIBSON, Charles

*Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1986.



GOTTARDO DA COMO

*La missione Tibet-Hindustan negli scritti del P. Giuseppe da Rovato, O. F.M. Cap., Prefetto Apostolico del Tibet (1761-1786)*, Asmara, Pontificium Institutum Propagandae Fidei, 1954.

ILARIONE DA BERGAMO

*Daily Life in Colonial Mexico: The Journey of Friar Ilarione da Bergamo, 1761-1768*, Norman, OK, University of Oklahoma, 2000.

KUNTZ FICKER, Sandra (coord.)

*Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010.

LAZCANO, Francisco Xavier

*Exortación evangélica para excitar en todos los fieles cristianos, especialmente en los habitantes de esta amplissima Septentrional América, el zelo de ayudar con limosnas a la Conversión de los Infieles*, México, Imprenta del real, y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1760.

LORENZEN, David N.

*El flagelo de la misión: Marco della Tomba en Indostán*, México, El Colegio de México, 2010.

MARICHAL, Carlos

“La economía de la época borbónica al México independiente, 1760-1850”, en KUNTZ FICKER (coord.), 2010, pp. 173-209.

“Introducción”, en MARICHAL y MARINO (comps.), 2001, pp. 19-58.

MARICHAL, Carlos y Daniela MARINO (comps.)

*De colonia a nación: impuestos y política en México, 1750-1860*, México, El Colegio de México, 2001.

MARICHAL, Carlos y Matilde SOUTO MANTECÓN

“Silver and Situados: New Spain and the Financing of the Spanish Empire in the Caribbean in the Eighteenth Century”, en *The Hispanic American Historical Review*, 74:4 (1994), pp. 587-613.

MARTINEZ LÓPEZ-CANO, María del Pilar

*La génesis del crédito colonial, Ciudad de México, siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

“MESSICO”

“Messico”, en *Analecta Ordinis Minorum Capuccinorum*, vol. 21 (1905), pp. 347-348.

MURR, Silvia

“Les conditions d’émurgence du discours sur l’Inde au Siècle des Lumières”, en PORCHER (comp.), 1983, pp. 233-284.

PETECH, Luciano (ed.)

*I missionari italiani nel Tibet e nel Nepal*, en 7 partes. Roma, La Libreria dello Stato, 1952-1956. Las 7 partes forman el volumen 2 de la serie Il Nuovo Ramusio.

PORCHER, Marie-Claude (comp.)

*Inde et littératures*, París, L’École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1983, vol. 7.

*Representación hecha*

*Representación hecha por el R. Procurador General de religiosos menores capuchinos, a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide sobre el estado actual de la Misión del Thibet*, Madrid, Imprenta del Reyno, 1744.

TOVAR PINZÓN, Hermes

“Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México”, en FLORESCANO, 1978, pp. 132-222.

ZERMEÑO, Guillermo (ed.)

*Cartas edificantes y curiosas de algunos misioneros jesuitas del siglo XVIII: travesías, itinerarios, testimonios*, México, Universidad Iberoamericana, 2008.

#### ANEXO

- AGN, CRS. Este expediente contiene mucho material sobre el proyecto capuchino para la Misión del Tíbet incluyendo cartas del rey Felipe V (ff. 305-307, 311-312, 346-352), varias cartas del padre Lorenzo de Vélez y otros documentos relevantes.
- APF, LSC, vol. 212 (1768). Contiene 2 cartas a Fermín de Olite más varias cartas sobre el proyecto de limosnas para Tíbet enviadas a los agentes en Cádiz (Pedemonte y Ardizzone).
- APF, LSC, vol. 216 (1770). Contiene 1 carta a Fermín más varias cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 224 (1774). Contiene 1 carta a Fermín, más cartas al arzobispo de México y a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 226 (1775). Contiene 2 cartas a Fermín más cartas al arzobispo de México y a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 228 (1776). Contiene 5 cartas a Fermín más cartas al arzobispo de México y a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 230 (1777). Contiene 3 cartas a Fermín más cartas al arzobispo de México y a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 232 (1778). Contiene 5 cartas a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 234 (1779). Contiene 3 cartas a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 236 (1780). Contiene 2 cartas a Fermín más cartas al arzobispo de México y a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 238 (1781). Contiene 2 cartas a Fermín más una carta al arzobispo de México.
- APF, LSC, vol. 240 (1782). Contiene una carta a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 242 (1783). Contiene 2 cartas a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, LSC, vol. 244 (1784). Contiene 2 cartas a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.

- APF, *LSC*, vol. 246 (1785). Contiene 2 cartas a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, *LSC*, vol. 248 (1786). Contiene una carta a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, *LSC*, vol. 250 (1787). Contiene 2 cartas a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, *LSC*, vol. 252 (1788). Contiene 1 carta a Fermín más cartas a los agentes en Cádiz.
- APF, *LSC*, vol. 262 (1792). Contiene una carta relevante enviada al arzobispo de México (ff. 161a-162a).
- APF, *SCAC*, vol. 1. Este volumen contiene 8 cartas de Fermín de Olite al prefecto de Propaganda Fide y también muchas otras cartas sobre el proyecto mexicano de limosnas para Tíbet de Francisco de Ajofrín, Paolo Maria da Ferrara, Lorenzo da Mentone, Ilarione da Bergamo, Lorenzo de Vélez, el arzobispo de México, los señores Pedemonte y Ardizzone, Don Juan Franciso de Vértiz y otros. Además contiene varios documentos relacionados con el proyecto.
- APF, *SCAC*, vol. 2. Contiene 56 cartas de Fermín de Olite a Propaganda además de muchas otras cartas sobre el proyecto mexicano de limosnas para Tíbet del arzobispo de México. También contiene una traducción al italiano de una carta de Fermín de 1767 o 1768 (la carta original está en *SCAC*, vol. 1). *SCAC*, vol. 2 también contiene un documento sobre el dinero recolectado en los periodos anteriores de Lorenzo de Vélez y Paolo Maria da Ferrara (ff. 431a-433b).
- APF, *SCAC*, vol. 3. Contiene varias cartas relacionadas con el dinero dejado por el difunto Fermín de Olite (ff. 69a-69b, 70a-70b, 86a).
- APF, *SCIOC*, vol. 22 (1737-1740). Contiene “Memoriale al re di Spagna (1738)” (ff. 198-218) y también la respuesta del rey de España, fechada el 12 de octubre de 1738 (ff. 338-343). El “Memoriale” está publicado en Petch, 1952-1956, parte 2, pp. 175-191.
- Archivo Segreto del Vaticano, Nunziatura di Spagna, vol. 267, ff. 11-12. Contiene una carta del 26 de julio de 1768 de Fermín de Olite al Nuncio de España. La carta está citada en Francisco de Ajofrín, *Diario*, vol. 2, p. 320 (note 1) y p. 321 (note 1).
- Biblioteca Nacional de España. Carta del 9 de julio de 1763. Biblioteca Nacional de España, Ms. 3967, pp. 393-394. Publicada en Francisco de Ajofrín, *Diario*, vol. 2, pp. 265-266.

Francisco de Ajofrín, *Diario*. Un apéndice al vol. 2 contiene varias cartas relevantes a Francisco de Ajofrín y Fermín de Olite sin ofrecer una clara indicación de los manuscritos originales. La mayoría parece estar en la Biblioteca Nacional de España y el archivo en Madrid de la Real Academia de Historia.

